

Industrial Calonge, calle Magnesio, n.º 2, el día 17 de junio de 2005, a las 12 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 18, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memorias, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el Ejercicio de 2004.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones, por sí o mediante representación, en la forma determinada por los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Los señores accionistas podrán examinar a partir del día de la convocatoria, los documentos contables a que se refiere el punto primero del orden del día, o bien solicitar su entrega o envío gratuito.

Sevilla, 18 de abril de 2005.—El Administrador único: José Antonio Soto Garay.—19.574.

HORMIHOGAR, S. L.

PRIMER HOGAR, S. L.

MÓDULOS ESCACENA, S. L.

TÉCNICOS EN GESTIÓN DE MOLDES, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 27/03 se ha dictado auto con fecha 13-1-05 por el que se declara a las empresas Hormihogar, S. L., Primer Hogar, S. L., Módulos Escacena, S. L. y Técnicos en Gestión de Moldes, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 6.397,18 € de principal más 1.279,44 € presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 19 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial. Rosa M.ª Adame Barbeta.—19.746.

HOTEL SANCHO RAMÍREZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en sesión del día 22 de abril pasado, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria el día 7 de junio próximo, a las trece horas en Pamplona, en el domicilio social, calle Sancho Ramírez, 11-13, bajo, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 8 de junio de 2005 en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas legalmente necesarios, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, retirándolos del domicilio social o solicitando su envío gratuito.

Pamplona, 28 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Beunza Domeño.—19.547.

HOTELES BENIDORM, S. A.

Por el Administrador único se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las trece horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, al día siguiente, 10 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como de la labor desarrollada por el Organo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al periodo 2004.

Tercero.—Ante la caducidad de su mandato, nombramiento del Administrador único de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112.º de la citada Ley, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación, inclusive el Informe realizado por la Sociedad Auditora.

Benidorm, 29 de abril de 2005.—El Administrador único, Ramón Martínez Martínez.—19.660.

HOTELES DE MARBELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por disposición del Órgano de Administración, se convoca a los Señores accionistas de la entidad a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio de 2005, a las once horas, y, en segunda, el siguiente día 4, en el mismo lugar y hora. Se procederá conforme el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Balance, cuentas, memoria, informe de gestión y demás documentación reglamentaria correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Censura de la Gestión social del órgano de administración correspondiente a 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a 2004.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Se comunica a los Señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social toda la documentación sometida a aprobación, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe emitido por el órgano de administración, así como a que le sea enviada gratuitamente.

Marbella, 9 de mayo de 2005.—Ethel Esther Cygler, Administradora única.—22.089.

HOTELES ORANGE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en los locales del Hotel Intur Orange, en Benicásim (Castellón), Avenida Gimeno Tomás, número nueve a las 12'30 horas del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio. Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión social.

Cuarto.—Reelección del auditor de cuentas.

Quinto.—Aprobación del acta de la propia sesión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como del informe de los auditores de cuentas.

Castellón de la Plana, 28 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Gimeno Tomás.—19.651.

HOTELES TURÍSTICOS INSULARES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el próximo día 1 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas de la sociedad referente al ejercicio de 2004 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará en lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas, 28 de abril de 2005.—Fdo.: Manuel Brito García, Administrador único.—19.667.

HOTELES TÉCNICOS, S. A.

Por el Administrador único se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, al día siguiente, 10 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como de la labor desarrollada por el Organo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al periodo 2004.

Tercero.—Ante la caducidad de su mandato, nombramiento de Administrador único de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112.º de la citada Ley, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la